



PROCEDIMIENTO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELATIVO A LA AUDITORÍA DEL PROYECTO “AQUAMAN. EVALUACIÓN DE SISTEMAS ACUÁTICOS PARA LA MITIGACIÓN DE LA ESCASEZ DE AGUA EN ISLAS MEDITERRÁNEAS Y DESTINOS TURÍSTICOS COSTEROS BAJO UNA PRESIÓN SEVERA”. Euro-MED0401144. PROGRAMA INTERREG EURO-MED

Yo, D^a. María de la Concepción de Santa Ana Fernández, en calidad de Directora Gerente de la FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA EL LEGADO ANDALUSÍ, en relación al procedimiento de adjudicación del contrato relativo al servicio de “AUDITORÍA DEL PROYECTO AQUAMAN. EVALUACIÓN DE SISTEMAS ACUÁTICOS PARA LA MITIGACIÓN DE LA ESCASEZ DE AGUA EN ISLAS MEDITERRÁNEAS Y DESTINOS TURÍSTICOS COSTEROS BAJO UNA PRESIÓN SEVERA” designo a la siguiente persona como SUPLENTE para la mesa de contratación constituida a fin de regular dicho procedimiento.

SUPLENTE MESA DE CONTRATACIÓN:

Carmen Checa González. Fundación Legado Andalusí.

Granada, 16 de septiembre de 2025

María de la Concepción de Santa Ana Fernández
Directora Gerente